

EL CONFLICTO COLOMBIANO COMO DEPREDACION DE RECURSOS: UNA VISION SIN FUTURO.

Juan Masullo Jiménez / Lucas Sánchez Martínez.

La reflexión que nos interesa presentar a través de esta ponencia surge a partir de la lectura generalizada del conflicto armado colombiano que se halla a la base de la postura que posee el actual gobierno nacional frente al mismo y que consideramos se está popularizando en varios sectores de la sociedad colombiana en la actualidad. Nos preocupa profundamente percibir la manera en que se está reflejando, tanto a nivel nacional como internacional, una imagen parcializada y peligrosamente simplificada de la dinámica real del conflicto interno en nuestro país. Debido a esta consternación personal, estimamos de suma importancia reivindicar el peso sustancial de ciertos aspectos inherentes al conflicto colombiano que desde hace ya un buen tiempo consideramos vienen siendo opacados, cuando no invisibilizados, especialmente en medio de la agitada coyuntura política tanto nacional como regional.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo general de la presente ponencia es analizar algunos elementos propios de la discusión teórica que existe alrededor del conflicto armado colombiano. A la luz de lo anterior, esta presentación se compone de tres objetivos específicos: (1) presentar los rasgos principales de dos los enfoques más utilizados para analizar 'guerras civiles'; (2) aproximarse al caso particular del conflicto armado en nuestro país desde estos dos enfoques y reflejar la manera en que, al privilegiar visiones reduccionistas y simplistas, se están dejando de lado un conjunto de elementos cruciales en el caso colombiano; (3) evidenciar cómo al marginar estos elementos se está minando la posibilidad de lograr una resolución efectiva del conflicto y por ende de alcanzar un escenario de paz sustancial y sostenible.

La intención que subyace al desarrollo de estos objetivos, y en general a la elaboración de esta ponencia, es la de reivindicar el peso de factores socioeconómicos de la realidad colombiana que a nuestro parecer son eslabones claves de la compleja cadena causal del conflicto, independientemente de que el hecho de atenderlos sea o no una estrategia suficiente para alcanzar una negociación política y una paz duradera.

Mediante un proceso de revisión documental y un posterior ejercicio de relación y análisis de las fuentes consultadas, esta ponencia se compone de las siguientes secciones. En un primer acápite (*El Debate Teórico: una visión general*), se presentará una breve recapitulación analítica del debate que se ha venido dando hace ya un buen tiempo, tanto a nivel nacional como internacional, entre dos de los principales enfoques teóricos utilizados

para el estudio de las guerras civiles; ‘resource based theory’ y ‘objective causes school’¹. Posteriormente, en el siguiente apartado (*El Debate Teórico: en perspectiva colombiana*) se expondrán directamente algunos postulados que estimamos fundamentales y que se enmarcan en estos dos enfoques, procurando aterrizarlos al caso particular colombiano y con la intención de enfatizar en ciertos elementos estructurales reivindicados por el *enfoque de las causas objetivas* que consideramos están siendo peligrosamente opacados. En tercer lugar (*Hacia una paz positiva*), se expondrán algunas de las implicaciones que tiene sobre la posibilidad de alcanzar una paz sustancial y sostenible el hecho de menospreciar estos aspectos estructurales del conflicto. Por último (*Conclusiones*), se presentarán las principales conclusiones derivadas del ejercicio de reflexión contenido en este escrito.

I. EL DEBATE TEÓRICO: Una visión general.

Considerando que la tinta derramada en lo que respecta al debate teórico entre los dos enfoques mencionados anteriormente ha sido mucha, y además, que dentro de cada perspectiva hay una multiplicidad de matices y lecturas, este escrito no pretende exponer cada uno de los enfoques de manera detallada, sino sencillamente realizar un esbozo general de los principales postulados que cada uno sostiene.

El *enfoque de las ‘causas objetivas’* surge en Colombia en las décadas del sesenta y setenta, tomando fuerza a finales de los ochenta con la publicación del reporte de la *Comisión de Estudios sobre la Violencia* durante el gobierno de Barco (1987). En la década de los ochenta, sus principales postulados logran sobrepasar el ámbito de la academia al permear el ‘mundo político’, llegando inclusive a incidir directamente en la formulación e implementación de algunas políticas públicas. Sin embargo, su paso por la esfera de toma de decisiones fue pasajero.

Sus principales exponentes, esencialmente historiadores, sociólogos y politólogos de tradición alemana y francesa, pese a presentar ciertas diferencias entre sus postulados teóricos, suscriben como tesis básica que patologías socio-económicas tales como la desigualdad, la pobreza absoluta, la inequidad económica y la exclusión política, al igual que una arraigada y extendida cultura de intolerancia y violencia, son la causa esencial del surgimiento y permanencia de los grupos guerrilleros en Colombia.

¹ Para efectos de este escrito, traduciremos estos dos términos como ‘enfoque basado en la depredación de recursos’, y ‘enfoque de causas objetivas’. Los términos en inglés fueron extraídos de Medina, Luis Fernando, “A critic of ‘resource based’ theories of Colombia’s civil war”, en *Anal Polit.*, n° 62, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, enero-abril 2008, pp. 44-57. *Traducción nuestra.*

Por otro lado, el *enfoque basado en la depredación de recursos*, que toma especial fuerza en Colombia a partir de la década de los noventa, es desarrollado principalmente por economistas de tradición anglosajona. Basando sus proposiciones teóricas en razonamientos formales y técnicas econométricas principalmente, establecen como tesis principal que la posibilidad de extraer recursos y la incapacidad estatal primordialmente en las ramas judicial y legislativa, son las dos variables centrales para explicar la existencia de los grupos insurgentes y de guerras civiles. Para aquellos que se inscriben dentro de esta perspectiva teórica, la ‘codicia’ de los insurgentes es una variable con claro poder explicativo en lo que se refiere a la existencia de los grupos armados al margen de la ley; la consideración de los ‘agravios’ padecidos por estos grupos o por los sectores de la población que éstos pretenden representar como auto-justificación insurgente de su actividad es una variable comúnmente subvalorada. “Claramente, en años recientes las teorías de ‘supply-siders’ [*enfoque basado en la depredación de recursos*] han logrado algo con lo que la escuela de las causas objetivas si quiera había podido soñar: ver sus análisis citados, algunas veces *verbalizados* por oficiales del gobierno, y sus conclusiones elevadas al estatus de política oficial”².

Teniendo pues en mente un marco general de los dos enfoques, es posible afirmar que en el fondo lo que genera conflicto entre ambos es el choque de las teorías estructuralistas con aquellas más cercanas a la teoría del actor racional. Quienes se enmarcan en el primer grupo de teorías tienden a darle un espacio más significativo a lo que Francisco Gutiérrez Sanín, antropólogo y doctor en Ciencia Política, denomina RDV (relación desigualdad-violencia política)³, mientras que quienes se identifican con el segundo grupo, tienden a marginarla enfatizando más en microfundamentos individuales racionalistas. Sin ánimo de generalizar, es válido afirmar que quienes se ubican en el *enfoque basado en la depredación de recursos* (identificados por lo general con la teoría del actor racional) suelen, en sus explicaciones, enfatizar en los beneficios económicos y materiales derivados de la dinámica del conflicto, mientras que gran parte de quienes proporcionan explicaciones desde la lógica de las causas objetivas (identificados por lo general con teorías de corte estructuralista), como ya se señaló, enfatizan en la desigualdad de ingresos, la exclusión política y la inequidad social como factores desestabilizadores de muchas sociedades y posibles detonantes de violencia política.

² Ídem., p. 47. Traducción nuestra.

³ A esta hipótesis nos referiremos más adelante.

Gutiérrez Sanín, Francisco, “Inequidad y Violencia Política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos”, en *Anal Polit.*, n° 43, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, mayo-agosto 2001, pp. 61-82.

II. EL DEBATE TEORICO: En perspectiva colombiana.

Actualmente es ampliamente aceptada la afirmación de que la guerrilla colombiana contemporánea está lejos de ser lo que pudo haber sido en sus orígenes; la imagen ‘robin-hoodesca’ que se le otorga a casi todas las guerrillas de izquierda en el momento de su génesis, la percepción de una lucha por reivindicaciones sociales y económicas justificables en el marco de un Estado excluyente y auspiciador de la desigualdad, bien sea por acción u omisión, y en general la identidad política e ideológica de los actuales grupos guerrilleros colombianos, son todos elementos que públicamente tienden a ser destacados por su ‘ausencia’ en el verdadero accionar de las actuales guerrillas.

Aunque la permanencia de elementos políticos e ideológicos al interior de estas organizaciones armadas que permitan justificar la continuidad de los grupos guerrilleros es algo que hoy públicamente está bastante cuestionado, el punto es que actores centrales del conflicto armado colombiano, como los son las distintas guerrillas, principalmente las FARC, aún legitiman sus acciones afirmando la continuidad de muchas de las injusticias estructurales presentes en la época de su génesis. Suponiendo que los grupos armados al margen de la ley apelen a elementos estructurales únicamente como método de legitimación pública, así el discurso tradicional de exclusión e injusticia sea utilizado sólo con miras a justificar una cómoda posición económica adquirida, es importante tener muy en cuenta que en Colombia siguen existiendo profundas condiciones estructurales de exclusión, desigualdad y pobreza, entre otras de las características estructurales que en su momento dieron pie al surgimiento de los grupos guerrilleros y que en la actualidad se han agudizado en algunos casos. De este modo, independientemente de que la intención de transformar estas condiciones estructurales efectivamente se halle presente en las mentes de las cúpulas guerrilleras, de que el gobierno oficial acepte la existencia de estas condiciones, o de que el grueso de la sociedad civil reconozca o no como legítimas estas reivindicaciones esbozadas en el discurso guerrillero, el punto es que es innegable la existencia de estas condiciones estructurales tanto en el momento histórico en el que surgen estos grupos como en la actualidad. Las verdaderas causas del conflicto actual es uno de los temas centrales a la hora de pensar nuestro conflicto. Determinarlas es algo que va mucho más allá de la posibilidad de establecer qué tipo de conflicto es; la concepción hegemónica que se tenga de las causas de éste será la encargada de determinar qué tipo de correctivos son los que ameritan ser tomados.

A continuación nos adentraremos en algunos elementos propios del debate teórico ya presentado con la intención de desarrollar más a fondo la lectura recién esbozada y, de esta manera, avanzar en el camino trazado por el propósito de este escrito.

1. Jerarquización causal.

Uno de los principales elementos que se encuentran en pugna entre los dos enfoques aquí tratados se refiere a la manera en que se concibe el tema de las causas del conflicto colombiano. Fernando Gaitán Daza, economista de la Universidad Nacional de Colombia, articula en su texto denominado *Una visión alternativa a lo multicausal y a la impunidad como causa de la violencia* una crítica a las teorías multicausales de la violencia, específicamente a aquellas que sostienen que la violencia se ha originado por causas históricas, culturales y socioeconómicas. Este autor niega que condiciones como la pobreza, la desigualdad en el reparto de la tierra y la inequidad social sean causas de la violencia en nuestro país. Afirma que el origen de la violencia se encuentra en la ineficiencia del sistema judicial, y que por ende es a éste al que deben apuntar las políticas públicas si de lo que se trata es de solucionar verdaderamente el problema de la violencia. Enmarcándose en lo que parecería ser una perspectiva empírico analítica, Gaitán afirma que el hecho de que los estudios multicausales no sean medibles, que comprendan una multiplicidad de factores y que no posean lo que él denomina una racionalidad clara, imposibilita la cuantificación y hace que este tipo de estudios carezcan por ende de utilidad práctica en el momento de la elaboración y ejecución de políticas públicas. El autor considera que la fundamentación multicausal hace que las políticas pierdan el norte y sean incapaces de captar los aspectos cruciales que dan lugar a la violencia en nuestro país.

En directa respuesta a los principales elementos de esta crítica a las teorías multicausales, es posible hallar en el texto, *Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia* del politólogo colombiano Pedro Valenzuela, ciertos elementos que alimentan directamente la hipótesis del presente escrito. Valenzuela resalta la diferencia existente entre afirmar que las condiciones objetivas no pueden explicar por sí mismas las rebeliones y argumentar que carecen de importancia causal. Para este autor es claro que la violencia de épocas pasadas no puede explicarse por factores para el momento inexistentes. Sin embargo, no considera necesariamente cierto que variables causalmente relevantes en fases previas de violencia dejen de formar parte de la explicación de la violencia actual.

Pese a su importancia para explicar la violencia explosiva de los últimos años, el narcotráfico y el colapso de la justicia –los factores enfatizados en los nuevos estudios- no ocurren en un vacío social, económico y político; más bien son eslabones de una cadena causal más larga de la que muy probablemente condiciones objetivas -como la pobreza y la exclusión- son parte. La localización de una variable al final de la secuencia -aún dejando de lado el problema de los efectos resultantes de la interacción entre variables- no justifica que se le considere como “la causa” del fenómeno⁴.

La crítica que se le hace a muchos de los estudios de la violencia por no establecer una ‘jerarquía de causas’ podría justificarse para el caso de estudios particulares, pero no de manera general para una metodología que busque rescatar la complejidad causal. “[...] los esfuerzos por establecer tal jerarquía e identificar el *último* vínculo causal de un fenómeno con base en análisis cuantitativos pueden producir explicaciones extremadamente simplistas”⁵.

2. Pobreza: ¿un eslabón?

Para Gaitán Daza la pobreza tampoco es la causa de la violencia en Colombia. Este postulado se infiere a partir de un análisis comparado entre países de todo el mundo, y de uno a nivel nacional realizado entre diversas regiones⁶. Así, por ejemplo, para la época en que escribía Daza, un departamento con altos niveles de pobreza como Chocó es mucho menos violento que municipios con mayor poder económico como Envigado o la ciudad de Medellín. Gaitán también formula un argumento similar basado en un análisis sobre la correlación existente entre presencia guerrillera y municipios pobres. La guerrilla está diseminada por el país, sin tener incidencia en ello aspectos como el nivel de ingresos de la población o la concentración de la riqueza; de hecho, la guerrilla muestra una presencia mayor en las zonas ricas del país. Tampoco la distribución de la tierra parece tener incidencia sobre la violencia si se tiene en cuenta que un departamento como Caldas, con un aceptable nivel de distribución de la tierra, es más violento que departamentos con mayor concentración de tierras como aquellos ubicados en la Costa Atlántica. Además, a partir de un análisis comparativo entre 136 países donde se afirma que no existe correlación entre la tasa de homicidios y la desigualdad medida por el coeficiente de Gini, Gaitán niega que la desigualdad sea un factor causante de violencia.

⁴ Valenzuela, Pedro, “Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia”, en *Reflexión Política*, Año 4, N° 8, UNAB, Bucaramanga, Diciembre de 2002, pp. 76 - 90. p. 83.

⁵ Ídem., p. 84.

⁶ Gaitán Daza, Fernando, *Una visión alternativa a lo multicausal y a la impunidad como causa de la violencia* (mimeo), p. 87.

En directo contraste con los argumentos esbozados por Gaitán, ciertos aspectos destacados por Luis Fernando Medina, profesor asistente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Chicago, resultan dicientes en lo que se refiere a la relación entre pobreza y violencia. Como primera medida, este último resalta lo inadecuado que resulta la variable ‘homicidio’ para medir dicha relación.

Hay algo inadecuado en la fijación con las tasas de homicidio. [...] si el punto es analizar el conflicto entre el gobierno y los ejércitos irregulares, los homicidios constituyen sólo una pequeña parte del cuadro. No olvidemos que sólo una fracción reducida de todos los homicidios en Colombia está directamente ligada con el conflicto armado. [...] Descontextualizados, los datos de homicidios son inútiles como indicadores del conflicto⁷.

Siguiendo esta misma línea argumentativa, Gutiérrez Sanín señala refiriéndose a los autores enmarcados en el *enfoque basado en la depredación de recursos* que éstos no precisan con detalle los términos del debate al que se someten, ni mucho menos las tesis que pretenden falsear. Para sustentar esta crítica el autor acude al tema de los homicidios. Señala que en tanto las bases de datos que utilizan la mayoría de estos autores son *Tasas Brutas de Homicidio* y no tasas específicas de homicidios políticos, “[...] al buscar invalidar el papel de las ‘causas objetivas de toda la violencia’, simplemente se está hablando de otra cosa”⁸.

En lo que respecta a la relación entre pobreza y violencia, y remitiéndonos de nuevo aquí al tema de la jerarquización causal, es importante destacar la diferencia que hay entre negar la relación entre pobreza y violencia, que vendría a ser lo que hace Gaitán, y sugerir que la pobreza no es condición suficiente ni necesaria de la violencia.

Si un factor (por ejemplo, pobreza) no es compartido por todos los casos de un mismo resultado (por ejemplo, violencia) no puede considerarse como condición necesaria de ese resultado. Y un factor (pobreza) compartido por casos con resultados diferentes (por ejemplo, violencia en unos y no violencia en otros), no puede considerarse como causa suficiente de ese resultado⁹.

Considerando que la violencia puede ser producida por otras razones distintas a la pobreza tales como lo son la ambición, la exclusión política, factores psicológicos, la discriminación racial, entre otros, se entiende que la pobreza no es condición necesaria de la violencia. De modo similar, tampoco es condición suficiente dado que no conduce ineludiblemente a ella. Así pues, siguiendo a Valenzuela es posible concluir que tan sólo basándonos en evidencia empírica que revele la existencia de comunidades o lugares con pobreza y sin violencia, no es

⁷ Medina, Luis Fernando (2008), *óp.cit.*, p. 49. Traducción nuestra.

⁸ Gutiérrez Sanín, Francisco (2001), *óp.cit.*, pp. 72-73.

⁹ Valenzuela, Pedro (2002), *óp.cit.*, p. 82.

posible decir que la pobreza no constituye un eslabón clave de la compleja cadena causal de la violencia política en Colombia.

Para cerrar este punto, la hipótesis RDV presentada por Gutiérrez Sanín resulta significativa. Si bien Valenzuela, basándose en aspectos primordialmente metodológicos, se encarga de mostrar que no es válido negar la relación entre pobreza y violencia, Gutiérrez Sanín se ocupa de argumentar que sí existe una relación no concretamente entre pobreza y violencia, pero sí entre desigualdad y violencia. La hipótesis RDV señala la siguiente causalidad: inequidad – régimen político inestable – violencia política. Esta hipótesis no representa una postura totalizante, no apunta a que la violencia no se produzca por razones diferentes, ni a que el régimen político inestable responda exclusivamente a altos índices de inequidad. Por lo tanto, tampoco supone que mejorías sustanciales en materia de equidad estabilicen automáticamente el régimen y eliminen la violencia política.

3. Codicia vs. Agravios.

Parte importante del debate que ha tenido lugar entre los dos enfoques acá tratados ha girado en torno a las nociones de codicia (*greed*) y agravios (*grievance*). Algunos teóricos, más cercanos al *enfoque basado en la depredación de recursos* o declaradamente enmarcados en este, ponen el acento en la codicia como móvil de las acciones emprendidas por los miembros de los grupos. Otros, próximos a o representantes del *enfoque de las causas objetivas*, fijan su atención en los agravios como explicación de porqué estos grupos se organizan y actúan.

David Keen, especialista inglés en guerras civiles de London School of Economics, se ocupa en su texto *Incentives and disincentives for violence* de los móviles o conductores de la guerra civil y se plantea el siguiente interrogante: *¿es la codicia o el descontento social lo que mueve las guerras contemporáneas?* Para intentar proporcionar una respuesta entra en diálogo con Paul Collier, profesor de economía de la Universidad de Oxford. Mientras este último privilegia la importancia de la codicia como móvil de la guerra por encima de la de los agravios o descontentos, Keen, así le otorgue una importancia significativa a las motivaciones económicas, subraya la necesidad de analizar cómo estos dos elementos interactúan entre sí en relación a la guerra.

El planteamiento general de Collier estipula que “El economista ve el conflicto de modo bien distinto. Los economistas que han estudiado las rebeliones no tienden a considerarlas como movimientos extremos de protesta, sino como manifestaciones extremas de

delincuencia organizada [...] La teoría económica del conflicto sostiene [...] que la motivación de los conflictos no tiene importancia: lo que importa es que la organización se pueda sostener financieramente”¹⁰. Así, desde una perspectiva reduccionista y economicista a nuestro parecer, Collier señala un desplazamiento de la agenda política, que va a quedar relegada a prácticas meramente discursivas, hacia una agenda económica de los conflictos, idea con la que Keen no se va a inscribir. En diálogo con Collier, Keen subraya que este “[...] está en lo cierto al sugerir que los rebeldes pueden ser reacios a reconocer el grado en el que la codicia los mueve, pero que es igualmente peligroso sugerir que la expresión del agravio no nos da cuenta acerca de sus motivaciones”¹¹. Al afirmar que la rebelión no tiene relación estrecha con causas objetivas de descontento, que “[...] los rebeldes no son necesariamente héroes que luchan por una *causa valiosa* [...]”¹² y que la codicia, o más específicamente la factibilidad de depredación de recursos, son las causas medulares del conflicto, Collier se distancia enormemente de la propuesta de Keen.

Sumado a esto y ya para cerrar este punto, vale la pena resaltar lo siguiente. Por un lado, Keen concibe el descontento y los agravios como elementos que acompañan constantemente la guerra civil contemporánea y que por ende son dignos de ser tomados en cuenta. Por el otro, dentro de su teoría de la codicia-depredación, al relegar los móviles políticos y sociales a prácticas meramente discursivas con fines legitimadores, Collier va a señalar que el conflicto político es posterior a la guerra. Así, para el primero, el conflicto de carácter político es una constante; juega el papel de causa de la guerra (claro está sin ser la única) y la acompaña a lo largo de su desarrollo. Para el segundo, lo político va a florecer como consecuencia de la dinámica misma de la guerra. “[...] allí donde la rebelión resulta ser financieramente viable, habrá guerras. Como parte del proceso de la guerra, la organización rebelde tiene que generar el descontento de grupo, en aras de la efectividad militar. La generación del descontento grupal politiza la guerra. En conclusión, es la guerra la que produce el conflicto político intenso, y no a la inversa”¹³. Indudablemente, a la hora de aterrizar estas últimas afirmaciones al caso colombiano, se revela un profundo desconocimiento del proceso histórico del

¹⁰ Collier, Paul, “Causas Económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas”, en *El Malpensante*, n° 30, Bogotá, mayo-junio de 2001, p. 2.

¹¹ Keen, David, “Incentives and Disincentives for Violence”, en Berdal, Mats R. y Malone, David M. *Greed and grievance: economic agendas in civil wars*, International Peace Academy, 2000, pp. 19-42. p. 39. Traducción nuestra.

¹² Collier, Paul (2001), óp.cit., p. 4 [énfasis añadido].

¹³ Citado por:

Camacho, Álvaro, “Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra”, en *Anal Polit.*, n° 46, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, mayo-agosto 2002, p. 139.

conflicto armado en el país, seguramente derivado de un ejercicio de generalización indebida e irresponsable. En este sentido consideramos vital la elaboración de análisis y estudios tipológicos que estén en la capacidad de identificar las especificidades propias de diferentes contextos estudiados.

4. Urgencia vs. Complejidad.

Aunque somos conscientes que una posible superación del conflicto armado interno no puede pretender solucionar de manera definitiva en el corto plazo los múltiples problemas estructurales presentes en el país, consideramos que un diagnóstico de nuestra realidad centrado únicamente en aquellos factores comúnmente reconocidos como urgentes y cuyo tratamiento más inmediato puede parecer más sencillo, supone una simplificación nociva y potencialmente fatal para el futuro de nuestro país.

Eliminar militarmente a las guerrillas, limitarse a acabar con los cultivos ilícitos y otras fuentes de financiamiento y enfocarse únicamente en desmovilizar hombres es dirigir los esfuerzos exclusivamente a las consecuencias del problema, dejando las múltiples causas prácticamente intactas. Si bien las intenciones políticas de las FARC y del ELN no parecen ser hoy muy claras y las razones de su lucha parecen diluirse cada vez más en un negocio económico rentable, es ingenuo suponer que nunca tuvieron un proyecto político inspirado en una serie de demandas sociales definidas y aún insatisfechas. Si el gobierno, con la multimillonaria ayuda norteamericana, derrota militarmente a las FARC, las demandas sociales, políticas y económicas que una vez movieron a algunos hombres para que se alzaran en armas dada la exclusión y marginalidad política de la que sistemáticamente fueron víctimas, seguirán latentes. Si estas demandas no son atendidas, si no hay una reforma agraria que mejore las condiciones de quienes viven de la tierra, si no hay programas a favor de la superación de la pobreza estructural, las razones para que otro grupo en un futuro se levante en armas para reivindicar su condición –recordando aquí la forma en que en Colombia se ha reprimido brutalmente a los grupos que pretendieron en su momento generar transformaciones por vía política– seguirán ahí presentes. De hecho, independientemente que haya o no garantías para impedir que en el futuro surjan nuevos grupos insurgentes, la cuestión estriba en que mediante estas estrategias, impulsadas por la urgencia, se desconoce la complejidad del asunto, castrando de entrada la posibilidad de que sean atendidos problemas estructurales evidentes en nuestro país.

Ante esta afirmación podría contra-argumentarse que de ninguna manera se está castrando la posibilidad de atender asuntos estructurales del país, en tanto las políticas encaminadas a atenderlos serán llevadas a cabo en un escenario post-conflicto una vez los grupos guerrilleros no estén en el medio truncando programas y proyectos. Además de considerar que las causas objetivas deben ser un elemento central en el tratamiento que el gobierno de al conflicto armado, y por lo tanto que no constituyen un asunto post-conflicto, somos escépticos de que en la estrategia actual se esté considerando de hecho estos aspectos para una fase posterior donde ya no haya guerrillas. Reconociendo que esto merecería un estudio más profundo, consideramos, a partir de la revisión de algunas leyes, planes y políticas del actual gobierno, que hoy temas como la reforma agraria, una mejor repartición de la tierra, seguridad social para el campesinado, entre otros, han dejando de estar en el núcleo, no sólo de las agendas políticas, sino también del discurso oficial. Así mismo, y he aquí tal vez lo que más preocupación nos genera, estimamos que estos elementos de igual forma se han diluido en las mentes del grueso de la población colombiana. Aparentemente, juzgando por algunas de sus acciones y protestas, en el imaginario colectivo de una porción considerable de la sociedad civil no sólo no habitan estos temas, sino que también, la violencia estructural parece haberse normalizado tras el reconocimiento exclusivo de la violencia directa, física y tangible.

A su vez, nuestra actitud escéptica se refuerza dada la lectura que es posible hacer de la agitada coyuntura. Sucesos recientes tales como las marchas del 4 de febrero y 6 de marzo de 2008 o las polémicas declaraciones del presidente venezolano Hugo Chávez y las respuestas de su homólogo colombiano suscitadas ambas con relación al tema del conflicto armado colombiano, reflejan un acalorado clima de polarización política, mezclado con altas dosis de maniqueísmo y estigmatización. En este ambiente pareciese que sólo existieran dos bandos: los “malos” terroristas de las FARC y los “buenos” simpatizantes del uribismo. Se ha simplificado hasta tal punto el tema, que el hecho de discrepar con algún elemento de un bando puede suponer estar del otro. Por razones obvias esta dinámica deriva en la estigmatización de cualquier persona o grupo que por diversas razones rechace, o por lo menos no comparta, posiciones asociadas con alguno de los dos bandos. Esta dinámica, sumada al hecho de que las justificaciones esbozadas por las guerrillas hayan perdido prácticamente toda legitimidad, muy seguramente conlleva a que todas las reivindicaciones estructurales que la guerrilla dice abanderar sean consideradas parte del mecanismo de mentira y engaño propio de los “terroristas de las FARC”. Es así como hablar hoy de una reforma agraria, de reconocerle un estatus político a los grupos guerrilleros, de discernir con ciertas posiciones oficiales, para muchos se convierte en sinónimo de ser guerrillero o al

menos simpatizante de éstos. Y ni para qué decir lo ‘trasnochado’ que para muchas personas resulta un discurso que en la actualidad aluda al tema de los factores estructurales.

En resumidas cuentas, es claro cómo acciones que son motivadas por la urgencia de momento tienden peligrosamente a negar, o por lo menos relegar, la complejidad de los asuntos que tenemos enfrente. Vale la pena aclarar que con esto no estamos sugiriendo que no sea oportuno y necesario tomar acciones que se enfoquen en el corto plazo y que busquen aligerar la inmediatez; sencillamente hacemos un llamado a no olvidar la complejidad por agotar esfuerzos en el aquí y el ahora. A su vez hacemos un llamado a procurar armonizar políticas enfocadas en el corto plazo que apunten a la urgencia del momento con políticas a largo plazo que recojan la complejidad, conscientes de atender la violencia estructural que caracteriza a este país y que sobrepasa los límites de la violencia directa derivada del conflicto.

III. HACIA UNA PAZ POSITIVA.

“Una de las tareas más urgentes es obtener una mejor comprensión de la dinámica interna que, al parecer, genera y mantiene viva una cantidad de conflictos civiles. Esta comprensión le resultará necesaria a cualquiera que piense en formular “recetas políticas” que puedan facilitar una paz duradera.”¹⁴

Aunque sea posible atacar la dinámica de conflicto pretendiendo impedir que las motivaciones subjetivas de las cúpulas de los distintos actores involucrados se concreten, el punto es que en caso tal de que por esta vía se lograra menguar o inclusive dar fin al conflicto como tal, los rasgos estructurales inherentes al régimen político colombiano permanecerían casi intactos. Se estaría optando por una mera búsqueda de una *paz negativa*, sacrificando así la posibilidad de articular los esfuerzos de poner fin al tipo de guerra interna que vive el país con un proyecto que sea consciente de la arraigada y normalizada *violencia estructural* que nos caracteriza, y que en consecuencia se acercase más a la búsqueda de una *paz positiva*. Con esto sencillamente se quiere decir que abordar el conflicto desde una única perspectiva enmarcada en el *enfoque basado en la depredación de recursos* parecería implicar centrarse exclusivamente en la terminación del mismo y dejaría de lado la importante consideración de

¹⁴ Keen, David (2000), óp.cit., p. 20.

‘cómo se quiere dar fin al conflicto’, o ‘hacia dónde nos lleva la manera en que se pretende acabar con éste’.

Limitarse a imposibilitar la materialización de las motivaciones subjetivas que llevan a los actores de la guerra a seguir provocándola implicaría alejarse de un proyecto de resolución del conflicto que no conciba la paz como un fin (una paz negativa como meta), sino que le apunte a una paz concebida como un proceso en permanente construcción; a una *paz imperfecta*¹⁵.

Para encaminarse hacia una posible solución de un conflicto es entonces imperante analizar cuidadosamente las múltiples aristas intrínsecas a la dinámica de la guerra en Colombia. Se requiere de estudios donde se determinen los costos y beneficios tanto de la violencia como de la paz para el conjunto total de los implicados. A nuestro modo de ver, y bebiendo en esta afirmación del ya citado trabajo de Keen, revelar estos resultados seguramente aportará a crear desincentivos para la violencia, a la vez que incentivos para la paz. De hecho, procurando analizar la situación desde una lógica cercana a las teorías de la elección racional, en donde, iluminados por la noción de racionalidad, se sopesen los costos y beneficios para determinar escenarios de maximización de utilidad de los combatientes rasos, los resultados constituirían desincentivos para la violencia. Los costos de participar en la guerra como ‘carne de cañón’ son sin duda muy altos y superan con creces los beneficios. Lo máspreciado para cualquier actor racional y que se está poniendo en riesgo, lejos de los recursos económicos, es la vida.

Paralelamente hay que preguntarse acerca de qué se entiende por paz, en qué términos se está hablando de paz, paz para quién, etc. En tanto que el tránsito de la guerra a la paz puede servir a los intereses políticos privados y a ajustes económicos con beneficios particulares, hay que tener claridad acerca de los términos en los que se está hablando y por los que se está trabajando. “Una solución duradera para la guerra civil no depende solamente de crear incentivos para la aceptación de la paz, con independencia de lo injusta que pueda resultar, sino, en primer lugar, de la creación de una paz que tome en cuenta los deseos y los agravios que llevan a las personas a la guerra.”¹⁶ Si no se crea una paz que ‘escuche’ las quejas de los descontentos y que se pregunte acerca de los motivos de desencadenamiento de actos violentos, no se está verdaderamente en la senda de un acuerdo efectivo. “Crear una paz que tome en cuenta los agravios es una tarea esencialmente política.”¹⁷

¹⁵ López, Mario, “La No-violencia como Alternativa Política”, en Muñoz, Francisco (ed.) *La Paz Imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2001, pp. 181-251.

¹⁶ Keen, David (2000), óp.cit., p. 39. *Traducción nuestra*.

¹⁷ Keen, David (2000), óp.cit., p. 39. *Traducción nuestra*.

Una última consideración que resulta apropiado mencionar gira en torno a la distinción platónica, acuñada en La República, entre *stasis* y *polemos*. Siendo *stasis* un conflicto entre grupos de sujetos que se reconocen afines pero que una confrontación de intereses los lleva a enfrentarse y *polemos* sinónimo de guerra total, la intención, siguiendo acá a Jesús Antonio Bejarano, es identificar mecanismos que permitan redirigir el conflicto colombiano de la guerra *polemos* a la guerra *stasis*. Esto implica admitir la legitimidad del conflicto, sin dejar de reafirmar el carácter ilegítimo de la violencia como medio. Es importante recalcar que al señalar la necesidad de reconocer la legitimidad del conflicto no estamos de ninguna manera suponiendo legitimar las acciones emprendidas por los grupos, sus estrategias y métodos de guerra ni mucho menos, sus medios inhumanos de financiación como el secuestro. Sencillamente apelamos a reconocer la legitimidad intrínseca de las demandas que subyacen en la base de su existencia.

Un paso de una situación *polemos* a una *stasis*, donde se reconozcan como legítimas las causas objetivas presentes en el núcleo del conflicto, aparece como una condición para alcanzar, mediante la determinación de auto-limitación y reglas de juego, una salida política y negociada del conflicto. La situación actual, exacerbada por el clima de estigmatización y polarización alimentado por los sucesos más recientes, revela que ninguna de las partes contendientes apuntan en esta dirección.

Antes de dar paso a las conclusiones, y con la intención de reflejar la manera en que las visiones reduccionistas y simplistas presentadas en este escrito están imposibilitando actualmente captar la complejidad inherente a nuestro conflicto, consideramos importante referirnos brevemente a ciertos fenómenos que de manera preocupante vienen calando en buena parte de la sociedad colombiana y de su imaginario.

A diferencia de la idea que algunos discursos oficiales intentan vender, el paramilitarismo es una realidad aún vigente en Colombia. Sin embargo, considerando que este no es el espacio idóneo para presentar la variada evidencia que permite dar fe de la fuerza e influencia política, económica y social que la estructura de poder paramilitar aún conserva en distintas regiones del país, lo que aquí nos interesa es hacer alusión, al menos, a lo que podría denominarse, parafraseando al reconocido periodista colombiano Hollman Morris, un fenómeno de ‘asimetría moral’ que viene dándose en la sociedad colombiana. Dicha asimetría o ambigüedad moral radica precisamente en el desconocimiento y/o subvaloración público y generalizado del rol central que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) han cumplido – y aún hoy cumplen– en el devenir de las décadas recientes del conflicto armado colombiano. Pareciese que en el imaginario colectivo de buena parte de los colombianos, imaginario

claramente alimentado por la manera en que los principales medios masivos de comunicación del país manejan la información y moldeado por el actual clima de polarización y estigmatización maniquea que se reproduce muchas veces desde el gobierno central y sus sectores afines, los paramilitares representaran un mal menor frente al mal mayor que representan los ‘terroristas de las FARC’. Debido a procesos políticos y mediáticos que desbordan el alcance de esta ponencia y el trabajo realizado para la misma por parte de sus autores –y que por ende aquí nos conformamos simplemente con sugerir– podría decirse que la condena explícita por parte de la denominada opinión pública frente a la barbarie paramilitar se ha apaciguado a medida que la primera se ha venido concentrando casi exclusivamente en tan sólo un actor clave del conflicto armado: las FARC.

Temas como el de la parapolítica o la naturaleza de los juicios que se están llevando a cabo en los Estados Unidos a importantes jefes paramilitares son recurrentes en la actualidad en algunos medios de comunicación y en la denominada opinión pública. Sin embargo, y he aquí lo preocupante del caso, no sólo el tema de la evidente vigencia delictiva y la actualidad operativa del paramilitarismo hoy en día es bastante ausente en las grandes plataformas de comunicación, sino que la memoria histórica que se está construyendo en el país está resultando ser una memoria parcial donde las responsabilidades del paramilitarismo y del Estado colombiano –tanto en lo referido al apoyo que por acción u omisión éste le ha brindado al paramilitarismo como en lo que tiene que ver directamente con los crímenes de Estado– se están viendo desdibujadas dejando de paso profundos niveles de impunidad y la progresiva conformación de una memoria histórica oficial bastante parcial y en definitiva politizada.

Mientras se siga pensando que la consigna reflejada por el tan popular lema ‘No más FARC’ equivale a una especie de barita mágica capaz de darle fin al Conflicto que vive Colombia hace casi cinco décadas; mientras que el único drama válido y generador de solidaridad sea el del secuestro y se invisibilicen en los grandes medios de comunicación los demás dramas paralelos de los que en varias ocasiones son directos responsables, además de la guerrilla, los paramilitares y el Estado colombiano; mientras se sigan generando procesos de ‘victimización de las víctimas’ por el simple hecho de que en el actual contexto de polarización y estigmatización de las posiciones que disciernen de las del gobierno algunas víctimas se atrevan a señalar la responsabilidad del Estado cuando así se hace evidente; mientras que a las víctimas se las pretenda obligar a perdonar y se busque desde el Estado generar un proceso de reconciliación forzado sin garantías de no repetición y sin perspectivas reales de cambio; mientras se pretenda negarle la memoria al país al erigir como memoria

oficial una diseñada de acuerdo a los intereses de quienes detentan el poder; y, mientras la normalización de las distintas manifestaciones de violencia estructural que han aquejado tradicionalmente a buena parte de la población colombiana siga siendo un proceso cada vez más consolidado en el imaginario colectivo de muchos colombianos debido, en gran parte, a la lectura del conflicto armado que se viene generalizando y difundiendo desde el actual gobierno, muy difícilmente se logrará sembrar un camino que llegue a dar como fruto un escenario de paz sostenible y con verdadero contenido.

IV. CONCLUSIONES.

A partir de lo expuesto a lo largo del escrito, resulta clara la estrecha relación existente entre visiones simplistas y reduccionistas del conflicto armado colombiano y las posibilidades de alcanzar futuros escenarios de paz sustanciales y sostenibles en el tiempo. Esto en el sentido en que las primeras, menospreciando las causas objetivas presentes en la base del conflicto, no permiten captar la situación nacional en toda su complejidad, llevando así a que las políticas diseñadas para atacarlo resulten parciales e insuficientes.

La lectura del actual gobierno apunta a negar la existencia del paramilitarismo; para el presidente Álvaro Uribe Vélez sencillamente ‘ya no se debe hablar más de paramilitarismo’¹⁸. En este sentido, es importante también recordar la conocida posición oficial frente al ‘inexistente’ conflicto armado interno; “[...] la acción de los violentos no la podemos enmarcar ni definir como una acción dentro de un conflicto armado interno: Es una amenaza terrorista contra un Estado que está profundizando la democracia pluralista”¹⁹. Al desconocer la existencia de un conflicto interno y al negar la vigencia de uno de los principales actores del mismo, pareciera que la estrategia semántica del presidente Uribe encajara en lo que el historiador Gonzalo Sánchez denominó ‘los mecanismos ideológicos de ocultación de los procesos reales en la historia de este país’²⁰. La pregunta que habría que hacerse aquí apunta a las consecuencias prácticas y jurídicas que conlleva esta particular percepción de la guerra sostenida por el gobierno actual en la que se pretende justificar decisiones políticas valiéndose

¹⁸ Ídem., p. 66.

¹⁹ Uribe Vélez, Álvaro (Abril 26, 2005), “Exposición del Presidente Uribe en Foro: ¿Amenaza terrorista o conflicto interno?”, [en línea], disponible en:

http://www.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/conflicto_interno.htm.

Recuperado: Octubre 10 de 2006.

²⁰ Sánchez, Gonzalo, “Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas” en Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (Comp.) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, La Carreta Editores, Bogotá, 1986, pp. 19 – 41. p. 19.

de una lógica que gira alrededor del ambiguo, emotivo y parcializado uso que se le da al término de *terrorismo*. El peso directo sobre el potencial devenir del conflicto colombiano que puede llegar a tener consideraciones de tipo formal y jurídico es un tema que merece bastante atención.

Por otro lado, pareciera que el propósito final de los dos enfoques teóricos aquí trabajados es distinto. Mientras que el *enfoque de las causas objetivas* se centra en explicar las causas o motivaciones del conflicto, el *enfoque basado en la depredación de recursos*, así reconozca la posibilidad de la existencia de los mismos motivos destacados por el primero, considera que finalmente el motivo no es importante dándole prioridad, en un sentido claramente pragmático, a los supuestos factores cruciales para explicar –y lograr detener– una guerra civil (entiéndase aquí principalmente la viabilidad económica de la rebelión posibilitada por la capacidad para llevar a cabo actividades depredadoras). En este sentido, el *enfoque basado en la depredación de recursos* pareciera identificar lo que a su parecer representa el último y más importante eslabón causal –sin desconocer necesariamente el resto de causas o motivaciones pero claramente restándoles todo peso– para posteriormente centrar toda su atención en este elemento dado que lo concibe como el factor de más fácil y directo tratamiento. Lo que nosotros queremos reivindicar precisamente es que el motivo sí es de suma importancia en función de lograr la paz; es sumamente peligroso centrarse exclusivamente en lo que parece más estratégico y práctico dado que así se deja de lado la complejidad propia del conflicto que requiere necesaria atención si de lo que se trata es de mejorar las críticas condiciones estructurales del país y construir una paz duradera.

Finalmente, más allá de todas las reflexiones teóricas que aquí se hayan plasmado y las que no también, es menester destacar que en definitiva es la voluntad política lo que resulta determinante:

La decisión de terminar con la guerra, sea por medios pacíficos o llevándola hasta sus más amargas consecuencias, es una decisión política que ningún grupo de expertos, por más bien informados y bien intencionados que sean, puede tomar en nombre de un país. Independientemente del tipo de 'solución' que se proponga para el conflicto, ésta sólo tendría sentido a la luz de una definición política, no técnica, de lo que el conflicto es, de lo que es negociable y de lo que no. Esto es algo que ningún análisis estadístico, por más impecable que sea, puede proveer²¹.

²¹ Medina, Luis Fernando (2008), óp.cit., p. 56. Traducción nuestra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bejarano, Jesús Antonio, “El papel de la sociedad civil en el proceso de paz”, en Leal Francisco (ed.). *Los laberintos de la guerra: utopías e incertidumbres de la paz*, Tercer Mundo Editores – Uniandes, Bogotá, 1999.
- Camacho, Álvaro, “Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra”, en *Anal Polit.*, n° 46, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, mayo-agosto 2002.
- Collier, Paul, “Causas Económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas”, en *El Malpensante*, n° 30, Bogotá, mayo-junio de 2001.
- Gaitán Daza, Fernando, *Una visión alternativa a lo multicausal y a la impunidad como causa de la violencia* (mimeo).
- Gutiérrez Sanín, Francisco, “Inequidad y Violencia Política: una precisión sobre las cuentas y los cuentos”, en *Anal Polit.*, n° 43, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, mayo-agosto 2001, pp. 61-82.
- Keen, David, “Incentives and Disincentives for Violence”, en Berdal, Mats R. y Malone, David M. *Greed and grievance: economic agendas in civil wars*, International Peace Academy, 2000, pp. 19-42.
- López, Mario, “La No-violencia como Alternativa Política”, en Muñoz, Francisco (ed.) *La Paz Imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2001, pp. 181-251.
- Medina, Luis Fernando, “A critic of ‘resource based’ theories of Colombia’s civil war”, en *Anal Polit.*, n° 62, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Bogotá, enero-abril 2008, pp. 44-57.

- Sánchez, Gonzalo, “Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas” en Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (Comp.) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, La Carreta Editores, Bogotá, 1986, pp. 19 – 41.
- Valenzuela, Pedro, “Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia”, en *Reflexión Política*, Año 4, N° 8, UNAB, Bucaramanga, Diciembre de 2002, pp. 76 - 90.

DOCUMENTOS CONSULTADOS:

- Álvaro Uribe, Vélez (Abril 26, 2005), “Exposición del Presidente Uribe en Foro: ¿Amenaza terrorista o conflicto interno?”, [en línea], disponible en: http://www.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/conflicto_interno.htm, recuperado: Octubre 10 de 2006.